

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.454

Miércoles 20 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2812555

#### EXTRACTO

MARCELO JAVIER URQUIETA CARDENAS, Abogado, Suplente del Notario Público Titular de la Tercera Notaría de Osorno, don ABDALLAH FERNANDEZ ATUEZ, con domicilio en Avenida Nueva Mackenna N°871, oficina 102, certifica: Por escritura publica de fecha 01 de Abril de 2026, Repertorio N°1706-2026 ante Titular; María Jeannette Ulisse Rozas, profesora, domiciliada Eleuterio Ramírez 860, departamento 402, Osorno; María Soledad Gunckel Ulisse, química farmacéutica, domiciliada Diagonal Paraguay 361, departamento 205, Santiago; Eduardo Andrés Gunckel Ulisse, técnico agrícola, domiciliado Eleuterio Ramírez 860, departamento 1101, Osorno; comparecientes vienen en liquidar comunidad hereditaria de bienes habida entre ellos, originada a raíz fallecimiento de don su esposo y padre, respectivamente, Eduardo Gunckel Mena, hecho ocurrido en Osorno, el 6 abril año 2025, defunción inscrita Registro de Defunciones bajo número 321 Circunscripción Osorno, correspondiente año 2025; posesión efectiva fue concedida por resolución exenta 5629 Dirección Regional Los Lagos, del Servicio de Registro Civil e Identificación, de fecha 19 mayo año 2025, inscrita bajo número 36.016 año 2025; copia resolución concedió la posesión efectiva se encuentra archivada Anexo Registro de Propiedad año 2025 del Conservador Bienes Raíces de Osorno, bajo el número 2161.- Don Eduardo Gunckel Mena era dueño, entre otros, de derechos equivalentes al 90% del capital en sociedad Agrícola y Ganadera Las Vegas Limitada, RUT N°77.246.460-6, cuyo extracto se encuentra inscrito a fojas 32 número 25 del Registro Comercio del Conservador de Comercio de Osorno, correspondiente año 1999.- Los referidos derechos sociales se avalúan, por las partes, de consuno, en la suma de \$3.142.964.510.- La hijuela de doña María Jeannette Ulisse Rozas se completa adjudicándole en dominio, entre otros, el 50% de los derechos transmitidos en Sociedad Agrícola y Ganadera Las Vegas Limitada, equivalentes al 45% del capital social, adjudicación que se efectúa en la suma de \$1.571.482.255.- La hijuela de don Eduardo Andrés Gunckel Ulisse se completa adjudicándole en dominio, entre otros, el 25% de los derechos transmitidos en Sociedad Agrícola y Ganadera Las Vegas Limitada, equivalentes al 22,5% del capital en la referida sociedad, adjudicación que se efectúa en la suma de \$785.741.127.- La hijuela de doña María Soledad Gunckel Ulisse, se completa adjudicándole en dominio, entre otros, el 25% de los derechos transmitidos en Sociedad Agrícola y Ganadera Las Vegas Limitada, equivalentes al 22,5% del capital en la referida sociedad, adjudicación que se efectúa en la suma de \$785.741.127.- Demás estipulaciones constan escritura extractada. Se facultó para inscribir. Osorno, 15 de Mayo de 2026.

CVE 2812555

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl